

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD JUNIO 2015

No. DEL PROCESO	FECHA ADMISIÓN/NOTIFICACION DEMANDA	CIUDAD ACTUAL DEL PROCESO	DESPACHO ACTUAL PROCESO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO / TIPO	APODERADO / NOMBRE	ETAPA DEL PROCESO	CUANTÍA ESTIMADA DEL PROCESO	CUANTIA A 30-06-15	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
25000232400020010053502	22/03/2007	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA DE NULIDAD SIMPLE	GASES DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	NANCY ROCIO SUAREZ QUINTERO	FALLO	\$ -	-	Fallo notificado por edicto el 17 de junio de 2015, declara probada de oficio la excepción de cosa juzgada respecto de la resolución 010 de 2001 y niega la demás súplicas de la demanda
11001032400020020012201	16/05/2002	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	JUAN CARLOS HENAO PEREZ-CARLOS LAZARO UMAÑA TRUJILLO Y OTRO-	CREG	APODERADO EXTERNO	JUAN PABLO CARDENAS	ALEGATOS CONCLUSION/RECURSO DE REPOSICIÓN	\$ -	-	Mediante auto de 09 de septiembre corre traslado común de 10 días para presentar alegatos de conclusión//Javier Tamayo- Emgesa interpuso recurso de reposición respecto providencia que corre traslado para alegar de conclusión. Se dio traslado especial para conceptuar a la PGN entre el 24 de septiembre y el 07 de octubre de 2014
05001233100020020163500	22/07/2003	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 2.034.760.000,00	3.314.559.755,13	Se acepto suspensión del proceso desde marzo 3 de 2014, notificación mayo 28// En consejo de Estado al despacho desde abril de 2014 con recurso de apelación contra auto que admitió llamamientos
05001233100020020164300	29/11/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PRUEBAS	\$ 2.082.640.000,00	3.566.921.966,77	Recurso de Apelación Consejo de estado por parte de Sura y Emgesa frente al auto que nego la práctica de algunas pruebas 26-08-14, ingreso al despacho el 22 de Sep 2014
05001233100020030285100	14/10/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO HASTA 31-12-14	\$ 4.163.000.000,00	6.741.480.590,08	SUSPENDIDO DESDE MARZO 03-14// Con recurso de apelación en consejo de Estado por auto que admitió llamamiento en Garantía de Celsia, al despacho desde 01/09/2014
11001032400020040029901	15/02/2007	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	MELKIS GUILLERMO KAMMERER KAMMERER	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	6 PARA FALLO	\$ -	-	Al despacho para fallo desde el 16 de Junio-14 con concepto del Ministerio Público recibido en Junio 5-14
05001233100020060156800	24/04/2009	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PRUEBAS- SUSPENDIDO	\$ 5.016.780.000,00	5.982.752.992,37	recurso de apelación contra auto que abre a pruebas// En antioquia se decretó la suspensión del proceso hasta 31 de diciembre de 2015
11001032400020070027200	16/08/2007	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO	ADMINISTRATIVA DE NULIDAD SIMPLE	VISTA CAPITAL S.A. EN LIQUIDACIÓN	CREG	APODERADO EXTERNO	ALVARO ORTIZ MONSALVE	6 PARA FALLO	\$ -	-	Al despacho para fallo desde febrero 2013
11001032400020090040300	26/10/2001	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CORELCA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	AL DESPACHO	\$ 75.000.000.000,00	137.691.341.489,03	AL despacho con informe del proceso de liquidación de la entidad demandante
11001032400020100036800	02/09/2011	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO- SECCION PRIMERA	ADMINISTRATIVA NULIDAD SIMPLE	EMILIO JOSE ARCHILA PEÑALOZA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	CARLOS JAVIER GARCIA CIFUENTES	CONTESTACION DE DDA	\$ -	-	El 17 de Junio de 2014, mediante auto reconoce personería y tiene por contestada la demanda por parte de la CREG// Al Despacho desde Julio 2014
25000232600019980261401	07/10/1998	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 3	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO DE REPOSICION	\$ 143.772.390.000,00	339.656.532.902,57	Mediante auto notificado el 20 de mayo de 2015 Consejo de Estado nego solicitud de adición de sentencia notificada por edicto el 6 de noviembre de 2014, // Mayo 25-2015 apoderado Epsa interpone recurso reposición// Corre traslado recurso 29-01 Junio

25000232700019990020401	09/05/2008	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 3	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE EN	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	6 PARA FALLO	\$ 84.802.338,00	105.937.320,48	AL DESPACHO PARA FALLO
47001233100020070052701	22/02/2008	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	PROMIGAS S.A.	CREG	APODERADO EXTERNO	ALVARO ORTIZ MONSALVE	6 PARA FALLO	\$ 36.700.000.000,00	46.979.213.461,33	AL DESPACHO PARA FALLO
110013331006200900006100	06/08/2010	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION	CONSTITUCIONAL- GRUPO	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS Y FUNDAMENTALES FUNPRODECO	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	FALLO APELADO 1 INSTANCIA	\$ 99.380.000,00	115.875.236,64	Declara probada las excepciones previas de indebida notificación por deficiencias sustanciales a los poderes otorgados a Funprodeco y falta de legitimación en la causa por activa. Apoderado de Funprodeco presento recurso de apelacion, Se admitio marzo 10-15// Repatido a la Mg Gloria Dorns Alvares Tribunal de Descongestion abril 17-15// Mayo15 admite recurso y concede termino para sustentar, sustentado el 20 de mayo de 2015, Junio 5-15 aceptan renuncia apoderado codensa
25000232400020020000301	11/01/2002	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- DESCO	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	REANUDADO CON RECURSO ANTE EL CE	\$ 8.737.560.000,00	15.842.461.009,35	Mediante auto notificado por estado el 28 de Noviembre de 2014 se decretó suspensión del proceso, se reconocieron personerías. Se reanudo proceso por auto notificado el 13-02-15, se remite a CE con recurso de apelación interpuesto por EPM// con auto notificado 10 de abril se requiere a ISA para que retire oficios // Auto 26-06-15 Niega suspension y requiere a Emgesa
25000232400019980070602	29/07/1998	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO- SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	CREG	APODERADO EXTERNO	JUAN PABLO CARDENAS	ALEGATOS CONCLUSION	\$ 75.433.471,36	179.422.622,68	ALEGATOS SEGUNDA INSTANCIA- PRESENTADOS POR JUAN PABLO CARDENAS EL 09 DE JUNIO DE 2014
11001032400020140016100	06/07/2001	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GAS DEL ARIARI S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	LUIS FERNANDO LEÓN GRANADOS- N	PARA NOTIFICACIÓN	\$ 63.341.320,00	117.239.814,20	Se decretó la nulidad de todo lo actuado a partir del auto admisorio de la demanda por lo tanto nuevamente fue repartido y esta al despacho del Dr. Marco a. Vellilla para notificación
25000232400020100047201	04/11/2010	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- DESCO	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	PROPAL S.A Se acumulo con el (2010-00569.	CREG	APODERADO EXTERNO	NORA PALOMO GARCIA	ALEGATOS CONCLUSION	\$ 5.655.599.984,97	6.596.216.700,14	El 19 de enero la Dra Nora Palomo presento alegatos de conclusion en los procesos de Propal y la Ladrillera Santafe
25000232600020060212302	09/11/2006	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	MERIELECTRICA S.A. HOY CELSIA S.A ESP	CREG	APODERADO EXTERNO	ALVARO ORTIZ MONSALVEZ	6 PARA FALLO	\$ 3.296.427.296,00	4.585.424.258,05	AL DESPACHO PARA FALLO
25000232400020110059901	14/10/2011	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	CONSTITUCIONAL-POPULAR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO JEF	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	LUIS FERNANDO LEÓN GRANADOS	AUDIENCIA DE ALEGACIONES	\$ -	-	Mediante auto notificado por estado el 30 de enero se aplaza audiencia de alegaciones para 18/02/15
08001333100520040279600	23/01/2006	125 BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	CONSTITUCIONAL- POPULAR	AUGUSTO MORON MALDONADO	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	DESIGNACION PERITO CONTADOR 05-02-14	\$ -	-	PRUEBAS
08001333100720070022500	03/11/2009	125 BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION	CONSTITUCIONAL- POPULAR	CONSULTORES Y DEFENSORES ESPECIALIZADO	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO	\$ -	-	Avoca Conocimiento. Notificado por estado 6/10/2014
08001233100619980010800	05/12/1997	125 BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	ADMINISTRATIVO- REPARACION DIRECTA	ELECTRIFICADORA DE LA COSTA ATLANTICA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	PRUEBAS	\$ 13.500.000.000,00	36.818.194.308,06	PRUEBAS - JUEZ DECRETA DESISTIMIENTO PRUEBA PERICIAL
08001233100520110054400	15/06/2011	125 BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	CONSTITUCIONAL- ACCION POPULAR	ROBINSON RICARDO RADA GONZALEZ	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	JUAN CAMILO CELY	PRUEBAS - TESTIMONIOS	\$ -	-	PRUEBAS- NO SE REALIZO DILIGENCIA DE TESTIMONIO PROGRAMADA PARA JUNIO 13 POR LA NO COMPARECENCIA DEL CITADO
68001333101820110007100	28/07/2011	153 BUCARAMANGA - SANTANDER	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION	CONSTITUCIONAL- GRUPO	PROMOTORA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	FALLO 1 INSTANCIA	\$ 151.707.048,00	171.223.271,67	Fallo 1 Instancia 31 de octubre, notificación Nov 7 termino apelación 11 Nov

68001333101020080033300	17/03/2009	153 BUCARAMANGA - SANTANDER	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BU	CONSTITUCIONAL- POPULAR	NOHEMA LAFONT PEDRAZA Y OTROS	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	FALLO DESFAVORABLE	\$ 250.000.000,00	299.072.984,11	Por edicto fijado el 13 de enero se profirió sentencia desfavorable en primera instancia apelado por ESSA el 20 de enero
25000232600019980579202	04/03/2002	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA EN DES	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	6 PARA FALLO	\$ 20.000.000.000,00	35.561.559.004,79	Para fallo de segunda instancia
85001233100020080006400	04/11/2008	1144 YOPAL - CASANARE- BOG	CONSEJO DE ESTADO SECCION 3	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P.	CREG	APODERADO EXTERNO	NORA PALOMO GARCIA	6 PARA FALLO	\$ 6.606.090.685,00	8.092.020.810,04	AL DESPACHO DE LA DOCTORA OLGA MELIDA VALLE PARA FALLO 28/11/14
05001233100020020089600	12/11/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.072.080.000,00	3.548.835.933,67	Suspendido abril 4 a diciembre 31, Se presento solicitud de prorroga de suspensión el 9-12-14
05001233100020020089700	08/11/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.019.760.000,00	3.459.227.860,60	Se prorrogó la suspensión decretada el 4 de abril de 2014 hasta 31 de diciembre de 2015, se reconoce personería a Dr Pacheco. Notificación 13-01-15
05001233100020020163600	07/07/2011	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.009.280.000,00	2.267.762.110,13	en etapa de llamamiento en garantía, Suspendido desde abril 4 hasta el 31, prorroga de suspensión se presento el 10 de diciembre con poder para Dr Pacheco
05001233100020010036700//2002-04721	18/02/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	NACION-MME- CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO GARANTIA	\$ 88.952.800.650,00	159.282.771.785,09	Mediante auto notificado el 15 de abril de 2015, decreta suspensión de proceso desde 20-05-14 hasta dic 31-2015 y pone en conocimiento medidas para el reparto. Reconoce personería Dr Pacheco
05001233100020020163400	19/10/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO ON PRORROGA HASTA 31-12-15	\$ 8.014.160.000,00	14.713.072.550,77	Suspendido en etapa de llamamiento en garantía hasta 31-12-15
05001233100020020164000	29/11/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	APODERADO EXTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.095.630.000,00	3.589.169.842,71	suspendido desde abril 4 y hasta dic 31-2014 en etapa de llamamiento en garantía, Prorroga a la suspensión presentada diciembre 9-2014
05001233100020020207100	25/03/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 20.369.616.400,00	33.660.248.804,25	Suspendido desde el 04 de abril y hasta el 31 de diciembre, Prorroga a la suspensión se radico el 9-12-14
05001233100020020207300	19/04/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.074.220.000,00	3.654.755.700,09	suspendido a partir del 4 de abril y hasta diciembre 31 de 2014, Prorroga se presento el 12-12-14
05001233100020020235900	30/01/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.911.000.000,00	5.278.064.356,44	Suspendido hasta 31-12-14, solicitud prorroga presentada el 15-12-14
05001233100020020236100	26/04/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.925.000.000,00	5.153.821.881,36	auto decretó suspensión de proceso desde mayo 20 y hasta dic 31 de 2014, prorroga a la suspensión 9-12-14
05001233100020020349800	09/07/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	REQUERIMIENTO CONSEJO DE ESTADO- TRAMITE SUSPENSION	\$ 8.557.120.000,00	13.939.278.131,97	Recurso de apelación, consejo de estado confirma auto que admite llamamientos en garantía en providencia proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia// El 30 de enero el T.A.A emite auto de obediencia y cúmplase lo dispuesto por el CE
05001233100020020350500	18/01/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 8.656.570.000,00	15.695.614.416,35	Suspendido desde 28-02-14 con informe del proceso liquidatorio de Corelca y memorial de prorroga
05001233100020020471200	15/10/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA-BOG	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO APELACION ADMISION LLAMAMIENTO GARANTIA- EN TRAMITE DE SUSPENSION	\$ 7.176.990.000,00	12.387.639.184,76	Informe terminación proceso de liquidación de Corelca Y Recurso de apelación que se adelanta en el CE-28/10/2014// En Medellín se presentó memorial solicitando la suspensión del proceso el 21-11-2014

05001233100020030029200	22/04/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	NACION-MME- CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 80.767.590.750,00	131.954.720.498,52	Informe terminación proceso de liquidación de Corelca, el 21-11-14 // El 30-01-15 se decretó suspensión hasta 30/12/15
05001233100020020471900	12/08/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	NACION-MME- CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 5.295.398.215,00	9.224.033.665,38	Suspendido hasta 31-12-14. La Dra Alejandra allego poder el 30 de abril de 2014// Se presento prorroga de la suspensión el 15/12/14
05001233100020020472000	29/07/2008	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	NACION-MME- CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 3.374.000.000,00	4.158.646.922,94	Suspendido en etapa de llamamiento con recurso de apelación ante el H. Consejo de Estado// 13-11-14 Se presento solicitud de prorroga a la suspensión
05001233100020020472400	02/12/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	NACION-MME-ISA	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.923.000.000,00	4.688.612.880,47	Suspendido de Marzo a Dic de 2014, con solicitud de prorroga presentada el 15-12-14
05001233100020020474100	22/07/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	NACION-MME-ISA	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 31.673.565.000,00	51.595.236.711,18	Suspendido en etapa de llamamiento en garantía, prorroga a la suspensión se radico el 15-12-14
05001233100020030338700	11/05/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 9.324.000.000,00	15.158.472.009,70	Suspendido en etapa de llamamiento en garantía, prorroga a la suspensión se radico el 15-12-14
05001233100020030312600	08/09/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.680.770.000,00	4.343.895.487,76	Suspendido abril 4, Prorroga a la suspensión se presento el 9-12-14
05001233100020030149100	22/07/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG-MME-ISA	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO EN ETAPA LLAMAMIENTO GARANTIA HASTA 31-12-14	\$ 3.945.000.000,00	6.426.280.364,26	SUSPENDIDO DESDE 28-02-14
05001233100020040431200	13/05/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSIÓN	\$ 2.615.350.000,00	4.035.046.050,37	Mediante auto notificado el 15 de abril de 2015, se suspende proceso del 20 de mayo de 2014 al 31 de diciembre 2015, reconoce personería al Dr Pacheco y pone en conocimiento acuerdo PSAA15-668
05001233100020040461800	16/08/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 53.497.100.000,00	82.044.141.543,66	SUSPENDIDO DESDE EL 28-02 HASTA 31-12-14, con solicitud prorroga presentada el 13 de Noviembre de 2014
05001233100020070001700	11/01/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSIÓN	\$ 5.226.650.000,00	7.198.814.651,77	Consejo de Estado confirmo la providencia que admitió llamamiento en garantía// En Medellín se presento solicitud de suspensión el 31-10-14
05001233100020070006800	23/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PRUEBAS	\$ 4.401.950.000,00	5.841.589.749,75	Recurso apelación- CE contra auto que decretó pruebas e Informe de liquidación de Corelca. // Mediante auto notificado el 23 de enero de 2015 se decretó susensión del proceso de 31 de oct de 2014 hasta 31 dic 2015
05001233100020070054800	12/06/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON APELACION DE AUTO	\$ 5.007.090.000,00	6.646.525.457,80	auto notificado el 09 de octubre admite recursos de apelación presentados por Chivor S.A y EPM// En Medellín se suspendio proceso desde 21 de Noviembre hasta el 31 de diciembre de 2015
05001233100020040431400	21/05/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PRUEBAS MEDELLIN (no se realizó audiencia),RECURSO APELACION CONTRA AUTO PRUEBAS Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA EN BOGOTA	\$ 6.650.490.000,00	10.260.589.751,86	Creg realiza pronunciamiento frente al auto de pruebas Recurso de apelación - Consejo de Estado- Auto admisorio 22-08-14//El consejo de Estado el 04 de noviembre resolvió recursos de apelación interpuestos por Celsia y Sura frente al llamamiento en garantía de ISA, confirma providencia del Tribunal de Antioquia que llamo en Garantía de las sociedades generadoras// En Medellín se radico solicitud de suspensión el 31 de octubre de 2014// En auto notificado el 30-01-15 T.A. A. emite auto de obedezcase y cúmplase la decisión del CE

05001233100020040543900	03/08/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 6.416.660.000,00	9.840.708.398,73	Mediante auto de 4-11-14 CE decidió recurso de apelación interpuesto por emgesa contra providencia de 05-11-13 por medio del cual el T.A.A. denegó la práctica de una prueba.CE Confirma providencia impugnada.// En Medellín se concedió suspensión hasta diciembre 2015
05001233100020040544000	23/08/2011	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 2.449.870.000,00	2.766.055.425,42	Suspendido del 31 de octubre de 2014 hasta 31 de diciembre de 2015
05001233100020040726700	02/05/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG e ISA S.A. E.S.	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSIÓN	\$ 6.375.600.000,00	7.447.360.344,83	Se radico solicitud de suspensión hasta diciembre 31 de 2015 el pasado 31 de octubre de 2014
05001233100020060378000	28/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.071.920.000,00	2.753.755.076,48	Suspendido en etapa de Llamamiento en Garantía, prorroga a la suspensión se radico el 09-12-14
05001233100020070035100	16/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 4.757.220.000,00	6.313.049.350,70	La Dra Alejandra Gil allego poder para representar los intereses de Corecla como sustituto procesal tras la liquidación de la empresa y las obligaciones que de allí se derivan para Min Minas
05001233100020020237100	09/11/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO APELACIÓN CONTRA AUTO- PRORROGA SUSPENSIÓN	\$ 2.823.000.000,00	5.176.651.724,27	Se encuentra en el Consejo de Estado pendiente de resolver recurso de apelación contra auto que admitió llamamientos. Ante el tribunal de antioquia se radico solicitud de suspensión temporal el 15 de diciembre de 2014
05001233100020020350400	17/04/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 8.568.150.000,00	15.096.997.932,58	Suspendido hasta diciembre de 2015
05001233100020020426000	01/10/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.265.370.000,00	3.910.077.369,48	En tramite de recurso de queja ante el Consejo de Estado y Suspendido en Antioquia desde abril 4 hasta dic 31, con memorial de prorroga presentada el 12 de diciembre de 2014
05001233100020020454100	28/11/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PRUEBAS	\$ 2.217.720.000,00	3.798.272.473,46	Suspendido con recurso de apelación ante el Consejo de Estado contra el auto que decretó prueba, prorroga a la suspensión radicada 12 diciembre de 2014
05001233100020020471100	23/08/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 3.336.000.000,00	5.810.965.494,63	Suspendido hasta 31-12-14// Consejo de Estado mediante auto de fecha 10-Nov-2014 resolvió recurso de apelación contra providencia del 30 de agosto de 2013 por cual el Tribunal de Antioquia que resolvió llamamiento en Garantía, Consejo de Estado confirmo llamamiento en garantía efectuado por el Tribunal.// Se presento prorroga a la suspensión el 15 de diciembre
05001233100020020471600	19/07/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.- BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 8.596.410.000,00	14.988.577.138,71	suspendido a partir de 4 de abril de 2014, Prorroga presentada el 12 de diciembre de 2014
05001233100020030350900	09/11/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.682.520.000,00	4.329.021.266,61	Suspendido desde abril 4 y hasta dic 31 de 2014, con prorroga presentada el 09-12-14
05001233100020030176000	04/07/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG-MME-ISA	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 27.214.110.000,00	44.330.925.405,28	Suspendido con prorroga hasta el 31 de diciembre de 2015, notificación marzo 6-15
05001233100020030028900	13/01/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO	\$ 3.369.000.000,00	5.687.907.046,06	Se radico solicitud de suspensión el 15 de diciembre de 2014 en Medellín//En Bogotá mediante auto de 11 de dic y notificado el 12 de febrero se admitio recurso de apelación contra auto.
05001233100020030081700	28/02/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 8.464.400.000,00	14.133.103.810,76	21 de Noviembre de 2014 se presento solicitud de suspensión Y se decretó hasta diciembre 31 de 2015

05001233100020030229100	13/07/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PRUEBAS-SUSPENDIDO	\$ 6.739.160.000,00	10.977.878.727,40	recurso de apelación contra auto e informe acerca de los efectos de la liquidación de Corelca // Recurso de apelación contra auto que decreta pruebas, notificado el 10-10-14// Se suspendió desde 21 -11 -14 hasta 31-12-14
05001233100020030029500	13/01/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO	\$ 2.231.560.000,00	3.767.558.874,36	recurso de apelación contra auto que admitió llamamiento en garantía- Suspendido desde abril 4 hasta diciembre 31
05001233100020020236500	06/11/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA- RECURSO DE APELACIÓN	\$ 8.602.920.000,00	15.775.529.809,35	Suspensión prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2015
05001233100020020250100	16/05/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 2.082.150.000,00	3.646.731.861,56	Suspendido desde el 20 de abril de 2015 hasta 30-jun-16, reconoce personería a Hugo Pacheco
05001233100020020325400	12/07/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.080.860.000,00	3.628.157.640,79	Suspendido desde abril 04 hasta diciembre 31 de 2014, con prorrogas el 12 de diciembre
05001233100020020352100	05/08/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.247.090.000,00	3.914.197.378,10	Suspendido desde abril 04 hasta diciembre 31 de 2014, con prorrogas presentada el 12 de diciembre//Consejo de Estado ordena oficiar T.A. para que remita piezas procesales para resolver recurso de apelación pendiente.
05001233100020020420700	28/10/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO- CON PRORROGA	\$ 3.330.000.000,00	5.747.651.659,71	Suspendido hasta 31-12-14// Se presento prorrogas el 15 de diciembre de 2014
05001233100020020471000	13/09/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PRUEBAS- CON PRORROGA A SUSPENSION	\$ 7.188.380.000,00	12.476.771.701,12	El proceso se encuentra con Recurso de apelación contra el auto que abre a pruebas, se notifico por estado el 12 de septiembre y el 27 de Junio el Tribunal de Antioquia remitió la solicitud conjunta de suspensión temporal del proceso, presentada por las partes el 20 de mayo de 2014// Se radico memorial 9-12-15 ampliando plazo suspensión hasta diciembre de 2015
05001233100020030029600	16/01/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 7.267.200.000,00	12.269.266.276,39	Se decretó suspensión del 21 de noviembre de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2015
05001233100020060052500	15/02/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSION	\$ 4.850.980.000,00	6.950.576.494,05	Llamamientos en garantía- Contestaciones, el 31 de octubre se radico solicitud de suspensión// Abril 15-15 auto pone en conocimiento acuerdo PSA 15-668 Sala administrativa por el cual se adoptan medidas de reparto de procesos por paso del despacho 09 a oralidad.
05001233100020070034800	22/01/2008	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	MME-CREG-XM	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSION	\$ 2.000.320.000,00	2.599.167.927,11	En contestación de llamamiento en Garantía
05001233100020070059500	23/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 1.998.380.000,00	2.651.942.008,45	Suspendido desde abril 23 hasta 31 de diciembre con solicitud de prorrogas presentada el 10 de diciembre
05001233100020070064400	23/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 4.972.800.000,00	6.599.133.908,28	Se decretó suspensión mediante auto el 23 de enero de 2015 y hasta el 30 de diciembre de la misma anualidad
05001233100020040118700	08/02/2013	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO APELACION- TRAMITE SUSPENSION	\$ 6.643.190.000,00	7.191.629.121,17	Recurso de apelación contra auto Consejo de Estado en Bogotá// En Medellín se decreto suspensión desde el 31 de octubre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015
05001233100020040161300	18/03/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA HOY	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	REANUDADO CON REQUERIMIENTO DEL CONSEJO DE ESTADO	\$ 2.620.080.000,00	4.076.251.861,55	Mediante auto notificado el 13 de enero y se requirió a suramericana para que aporte copias para continuar tramite el en el Consejo de Estado// Mediante auto notificado el 28 de mayo CE requiere Tribunal de Antioquia para que remita copia de constatación de demanda y contratos de mandato para poder resolver el recurso de apelación

05001233100020030166600	26/10/2011	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 2.634.760.000,00	2.960.009.046,52	Con informe acerca de los efectos de la liquidación de Corelca para Min Minas
05001233100020060012600	24/08/2008	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON SOLICITUD DE PRORROGA	\$ 5.546.000.000,00	6.822.805.778,11	El 13 de Noviembre se solicitó extension de la suspensión hasta 31-12-15
05001233100020060012200	18/01/2013	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 1.997.620.000,00	2.172.177.967,01	Admite llamamiento confirmado por CE- suspende proceso desde abril 08 de 2015 hasta 31-12-15
05001233100020040628600	30/09/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSION	\$ 6.275.970.000,00	9.596.603.467,10	Se presento solicitud de suspensión el 31 de octubre de 2014// Mediante auto de 15-04-15 se pone en conocimiento acuerdo PSAA sala administrativa CSJd por el cual se adoptan medidas de reparto de procesos por paso del despacho 09 a oralidad
05001233100020060144300	23/01/2013	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA HOY	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 24.589.892.250,00	26.738.630.048,04	Contestaciones Llamados en garantía, último llamado EMCALI 15-01-14 en Medellín// Bogotá pendiente resolver Recurso de apelación contra auto
05001333100020030285300	22/07/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 6.861.120.000,00	8.009.127.826,17	Mediante auto notificado el 23-01-15 se reconoció personería al apoderado de la CREG y se decretó suspensión hasta 31 de diciembre de 2015
05001233100020030047900	03/02/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.351.870.000,00	3.926.943.771,49	Suspendido desde abril 4 hasta dic 31, notificado 14-05-14// Prorroga presentada el 09 de diciembre
05001233100020030062500	13/02/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSION	\$ 9.086.850.000,00	15.172.415.571,43	Con informe acerca de los efectos de la liquidación de Corelca// Solicitud conjunta de suspensión 12-12-14
05001233100020030166500	30/04/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 8.536.460.000,00	13.946.512.244,41	Auto suspende proceso del 21 de noviembre al 31 de diciembre de 2015 y reconoce personería a Hugo Pacheco
05001233100020030229300	13/06/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON SOLICITUD DE PRORROGA	\$ 2.597.780.000,00	4.225.645.579,94	Suspendido, notificado en mayo 13-14, Prorroga radicada 9-12-14
05001233100020070059400	25/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 4.946.580.000,00	6.574.418.793,30	Suspendido de 31 de octubre de 2014 al 31 de diciembre de 2015
05001233100020020350700	27/02/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSION	\$ 2.910.000.000,00	5.210.773.157,31	En tramite de suspensión - memorial presentado marzo 3/14 aún no resuelto, Se reitera petición de suspensión el 18-12-14
05001233100020020392200	20/09/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	ACTIVO	\$ 2.247.090.000,00	3.900.243.020,24	Enero 2015, se radico poder del Dr Pacheco
05001233100020020437800	30/10/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 3.351.000.000,00	5.783.898.111,62	Con contestaciones de llamamiento en garantía y solicitud de prórroga de la suspensión radicada el 15-12-14, pendiente decisión
05001233100020020472300	13/09/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 7.079.570.000,00	12.287.911.689,71	Mediante auto notificado el 20 de Marzo de 2015 se suspende proceso hasta 31-12-15
05001233100020030028800	16/01/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TERMOCANDELARIA S.C.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	CON SOLICITUD DE DESISTIMIENTO	\$ 300.775.084,00	507.800.747,87	Desistimiento, pendiente resolver
05001233100020030081600	22/04/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 7.267.200.000,00	11.872.848.204,36	EL 20 de marzo de 2015 se notifico auto que suspende proceso hasta 31-12-15
05001233100020030029000	16/01/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.275.730.000,00	3.842.131.404,55	Recurso apelación recuelto por Consejo de Estado, Suspendido abril 4 a diciembre 31 de 2014, con prórroga presentada el 12-12-14
05001233100020030062600	13/02/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.573.680.000,00	4.297.302.421,40	etapa de llamamiento en garantía- Suspendido desde abril 04-14// 18/09/2014 Auto obedécese y cúmplase lo dispuesto por Consejo de Estado respecto llamamiento en garantía// Prorroga de la suspensión presentada el 09/12/14

05001233100020020236400	09/11/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO -RECURSO DE APELACION	\$ 8.343.150.000,00	15.299.178.828,68	Recurso de apelación contra auto interpuesto por ISA- Suspendido hasta diciembre 31 de 2014// Prorroga 09 de diciembre
05001233100020020237200	28/09/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 2.858.000.000,00	5.256.678.217,95	Mediante auto notificado el 06 de marzo de 2015 se concedió prorroga a la suspensión
05001233100020020350000	16/11/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUPENDIDO	\$ 8.600.870.000,00	15.771.770.639,66	Mediante auto notificado el 15 de abril de 2015 se decreto suspension de proceso del 20-05-14 al 31-12-2015, reconoce personería al Dr Pacheco
05001233100020020471500	28/11/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 7.272.050.000,00	12.454.785.699,12	Suspendido con prorroga a 31-12-15, PJ reconocida a Dr. Hugo Pacheco
05001233100020030129000	04/04/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.650.640.000,00	4.330.505.058,95	Suspendido con prorroga hasta diciembre de 2015, presentada 9-12-14 y con recurso ante Consejo de estado
05001233100020030129200	04/04/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO- RECONOCE PERSONERIAS	\$ 3.810.000.000,00	7.092.097.688,91	Suspendido hasta 31-12-15, mediante auto notificado el 13 de febrero de 2015
05001233100020070053500	23/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PRUEBAS- SUSPENDIDO	\$ 3.523.000.000,00	4.675.182.745,91	PRUEBAS- Recurso de apelación contra auto que las decreta en CE. En medellín se decretó prorroga a la suspensión hasta diciembre 31-2015
05001233100020070001800	27/06/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.197.700.000,00	2.917.277.100,79	Suspendido desde 23 de abril y hasta dic 31 de 2014, Prorroga presentada el 05-12-14
05001233100020070054700	05/06/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	APODERADO EXTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 1.998.380.000,00	2.652.695.187,10	Suspendido con Informe terminación proceso de liquidación de Corelca// Prorroga presentada 10 dic-2014
05001233100020070166800	24/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 3.385.000.000,00	4.498.948.286,56	Mediante auto notificado el 15 de abril de 2015, decreta suspensión de proceso desde 18-12-14 hasta dic 31-2015 y pone en conocimiento medidas para el reparto.
05001233100020060360200	23/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN	\$ 3.307.000.000,00	4.395.279.758,83	El 13 de Noviembre se solicitó extension de la suspensión hasta 31-12-15
05001233100020060317900	22/08/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 8.770.000.000,00	12.245.239.436,28	Suspendido del 4 de abril al 31 de diciembre de 2015
05001233100020070065000	30/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	APODERADO EXTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 1.920.020.000,00	2.547.954.690,83	Suspendido de abril 4 y hasta diciembre 31 con Informe terminación proceso de liquidación de Corelca// Prorroga presentada 05-12-14
050012331000200000187700	24/04/2000	5- BOGOTA D.C.	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN . E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	AL DESPACHO PARA FALLO	\$ 946.000.000,00	1.901.379.329,23	AL DESPACHO PARA FALLO DESDE 16-12-13
05001233100020020350100	22/02/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO DE APELACION	\$ 8.559.280.000,00	15.326.620.780,04	Recurso de apelación contra auto que admite llamamiento en Garantía e informe de liquidación de Corelca
13001310300820070013600	18/10/2002	CARTAGENA-BOLIVAR	JUZGADO OCTAVO CIVIL CIRCUITO CARTAGENA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TERMOCANDELARIA S.C.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	auto reconoce personería, pendiente desistimiento	\$ 250.377.695,00	432.157.289,56	Mediante auto calendarado el 04 de agosto el despacho no accede a la solicitud y concede a Termocandelaria termino para subsanar falencias de la petición// Mediante auto notificado 22-01-15 reconoce personería a Dr Pacheco
05001233100020030296800	22/08/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 9.318.000.000,00	15.132.379.226,06	Prorroga a la suspensión inicial notificada por estado el 05 de diciembre de 2014.
05001233100020040084100	26/03/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	MME-CREG -ISA	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN	\$ 18.008.000.000,00	28.016.374.890,35	El 13 de Noviembre se solicitó extension de la suspensión hasta 31-12-15
05001233100020040544100	23/07/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	CON AUTO DE SUSPENSIÓN HASTA 31-12-15	\$ 13.102.000.000,00	20.098.745.366,09	La prorroga a la suspensión inicial se realizo el 05-12-14
05001233100020070035200	30/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSIÓN	\$ 3.526.000.000,00	4.679.163.883,65	Con solicitud de suspensión, pendiente resolver reiterada el 18 de diciembre de 2014

05001233100020060360000	15/10/2008	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG-XM	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO DE APELACIÓN- SUSPENDIDO	\$ 4.507.130.000,00	5.536.314.123,82	Con Recurso de apelación e informe de Liquidación de Corelca// Suspendido desde 18 de dic-14 a dic-15
05001233100002007006700	25/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG-XM	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO EN ETAPA DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 3.570.000.000,00	4.744.828.768,98	Suspendido desde 18-12-14 hasta el 31 de diciembre de 2015
05001232400020060011900	13/09/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 4.850.980.000,00	5.663.733.949,26	Auto reconoce personería al Dr Hugo Pacheco y suspende proceso hasta el 31-12-15
05001233100020030278600	05/08/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	APODERADO EXTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSION- RECURSO DE APELACIÓN	\$ 6.739.160.000,00	10.944.357.671,72	Recurso de apelación efecto devolutivo ante Consejo de Estado e Informe de los efectos de la liquidación de corelca// En medellín el 31-10-14 se presento solicitud de suspension pendiente aprobacion
05001233100020030276000	04/08/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO HASTA 31-12-15	\$ 4.075.000.000,00	6.617.776.920,60	Proceso suspendido con prorroga hasta diciembre 31 de 2015, estado de 05-12-14
05001233100020030312500	11/05/2003	592 MEDELLÍN - ANTIOQUIA-CE	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A E.S.P	MME- CREG- ISA	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 6.928.840.000,00	11.264.546.031,71	Rechaza recurso de apelación interpuesto por ISA por improcedente// Auto de 09/09/14 CE requiere documentos T.A.A
05001233100020060317800	10/07/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 1.948.130.000,00	2.730.873.524,34	Notificación por aviso a algunos llamados en garantía
05001233100020050655300	26/07/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN PRORROGA DE SUSPENSIÓN	\$ 5.632.000.000,00	8.235.766.004,13	En tramite de prorroga de suspensión, se presentó solicitud el 13 de noviembre de 2014
05001233100020020164100	29/11/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.071.560.000,00	3.547.945.333,55	Proceso suspendido hasta diciembre 31 de 2015, prorroga aprobada mediante auto notificado el 13 de enero de 2015
05001233100020050355600	03/05/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.279.210.000,00	3.347.799.701,44	suspendido desde mayo 20 de 2014 hasta diciembre 31 de 2014 en etapa de llamamiento en garantía// Prorroga Dic 5-2014
05001233100020050356800	04/06/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.411.560.000,00	2.813.717.393,80	suspendido desde mayo 20 y hasta diciembre 31/2014// Prorroga 5-Dic-14
05001233100020050466500	04/05/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.300.440.000,00	3.378.983.220,15	suspendido desde mayo 20 de 2014 en etapa de llamamiento en garantía// Prorroga Dic 5-2014
05001233100020050466600	04/05/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO GARANTIA	\$ 6.025.270.000,00	8.850.170.500,80	con recurso apelación e informe liquidación proceso liquidatorio Corelca, poder presentado por la Dra Alejandra Gil
05001233100020050591700	01/07/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN PRORROGA DE SUSPENSIÓN	\$ 53.991.221.760,00	78.952.249.412,72	Se presento memorial solicitando prorroga a la suspensión el 13 de Noviembre de 2014, pendiente resolver
05001233100020050591800	13/06/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 26.231.793.664,00	38.375.991.717,07	suspendido desde mayo 20 y hasta diciembre 31/2014// Prorroga 5-Dic-14
05001233100020070059900	29/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PENDIENTE DECIDIR ACUMULACIÓN	\$ 3.407.000.000,00	4.521.245.420,19	Se encuentra en el despacho del magistrado Jorge León Arango con solicitud de acumulación, se presento memorial de suspensión por segunda vez el 14-12-14
05001233100020060360100	02/02/2011	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	MME-CREG-XM	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 1.982.290.000,00	2.262.850.000,00	Mediante auto de 6 de abril se ordena cumplir lo ordenado por el CE (revoca auto que niega llamamiento y suspende proceso desde 04-04-15 hasta el 31-12-15
05001233100020060346600	29/09/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 1.911.310.000,00	2.661.062.596,95	Suspendido a partir de abril 4 y hasta diciembre 31 de 2014// Prorroga 21 de Noviembre
05001233100020050355500	08/04/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 6.075.640.000,00	8.960.765.113,65	Admite llamamiento solicitado por ISA y lo requiere para que realice la notificación de las llamadas en garantía// 3-09-14 Contestacion proelctrica
05001233100020050356300	11/03/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG-MME-ISA	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 12.472.000.000,00	14.651.386.186,30	Mediante auto notificado el 20 de Marzo de 2015 se suspende proceso hasta 31-12-15

05001233100020060012400	23/01/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO APELACION AUTO.	\$ 4.854.040.000,00	7.000.457.455,58	Mediante auto notificado el día 12 de septiembre la Dra Liliana Navarro avoco conocimiento del proceso// auto del 6-10-14 reanuda proceso con exclusión de algunas empresas llamadas en garantía E ISA presenta apelación
05001233100020030432300	02/12/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 6.691.010.000,00	10.732.656.746,26	Consejo de Estado Confirma Rechazo por Improcedente del Recurso de Apelación interpuesto por ISA// En Medellín se decretó suspensión desde 31-10-14 y hasta 31-12-15
05001233100020050356100	08/04/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.318.290.000,00	3.419.171.010,02	Informe terminación proceso de liquidación de Corelca y suspendido a partir de mayo 20 y hasta diciembre 31 de 2014.//Prorroga presentada Dic 5-2014
05001233100020050720000	05/07/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 4.842.400.000,00	7.081.120.969,18	Se remitieron copias aportadas por Celsia para surtir el Recurso de apelación en Consejo de Estado, el Tribunal le reconoció personería a la Dra Alejandra Gil// 31-10-14 se presento memorial de suspensión// Tribunal de Antioquia decreto la suspensión hasta 30/12/15
05001233100020030346100	30/09/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN	\$ 65.321.930.520,00	105.847.066.043,51	En noviembre 13-14 se radicó solicitud de prorroga a la suspensión pendiente decisión
05001233100020060011800	21/11/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSIÓN	\$ 2.011.760.000,00	2.919.179.119,23	Se recibieron poderes y autorizaciones de dependencia judicial por parte de las llamadas en garantía// 31 de octubre memorial suspensión inicial// Mediante auto de 15 de abril se pone en conocimiento acuerdo de la sala administrativa del CSJd por el cual se adoptan medidas de reparto, teniendo en cuenta que despacho 09 paso a oralidad
05001233100020040726600	13/12/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 6.197.500.000,00	9.422.973.552,62	Proceso suspendido desde abril 20 de 2015 y hasta el 30 de junio de 2016
05001233100020040049800	06/02/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSIÓN	\$ 8.880.000.000,00	13.951.235.903,33	En tramite de suspensión temporal,radicación 03-03-14, pendiente resolver
05001233100020040033400	29/01/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO DE APELACION CE-CONFIRMARON DECISION NOV 13-14// Suspendido en Antioquia	\$ 6.606.560.000,00	10.504.187.002,79	Se decretó suspensión desde 31 de oct-14 hasta 31 de dic-15, reconoce personería Dr Hugo. Notificación enero 23-15
05001233100020060156500	24/04/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 5.017.330.000,00	7.107.005.824,73	Se decreto suspensión desde el 21 de Noviembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015
05001233100020060052300	02/02/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	APODERADO EXTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 1.977.640.000,00	2.833.600.241,12	Informe terminación proceso de liquidación de Corelca y personería reconocida a la dra alejandra gil, como apoderada de la Nación-MME-CREG
05001233100020050591900	04/07/2008	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG e ISA S.A. E.S.P.	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 81.192.601.268,10	100.074.499.534,48	Mediante auto notificado el 09 de junio se decreto la suspensión del proceso desde el 20 de abril de 2015 y hasta el 30-jun-2016. Se reconoce personería a Hugo Pacheco
05001233100020050655200	02/08/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA HOY	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO-RECURSO DE REPOSICIÓN CE	\$ 2.028.420.000,00	2.966.006.250,47	Recurso de queja promovido por ISA-Consejo de Estado// Se decretó suspensión hasta 30-12-15, se reconoce personería a Dr Hugo Pacheco
05001233100020050356500	03/05/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO APELACIÓN CONTRA AUTO	\$ 6.112.430.000,00	8.978.194.782,01	Recurso de apelación contra auto que admite llamamiento en Garantía promueve Celsia// Consejo de estado requiere a T.A. para que remita al expediente copia de la contestación de demanda y de los CTOS DE MANDATO// En el tribunal reposa el informe de liquidación de Corelca

05001233100020030410700	14/11/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA HOY	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.618.660.000,00	4.225.964.701,11	suspendido desde abril 4 y hasta dic 31-2014// Mediante auto de 20 de Noviembre de 2014 decide recurso de queja interpuesto por ISA contra providencia de 15-07-13, por medio de la cual Tribunal de Antioquia Rechazo Recurso de Apelación por improcedente contra auto de 3 de Julio de 2013 que resolvió sobre intervención de tercero; Consejo de Estado declara mal denegado recurso de apelación y lo concede, además indica que por economía procesal conozca de la apelación el mismo que conoció la queja// Prorroga presentada el 10 de diciembre
05001233100020060110800	23/02/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO QUE ADMITIO LLAMAMIENTO EN GARANTIA, CONSEJO DE ESTADO ADMITIO EL 13 DE NOVIEMBRE- EN TRAMITE DE SUSPENSION	\$ 4.793.750.000,00	6.868.576.260,54	con recurso apelación contra auto que admite llamamiento en garantía Sección 1 CE. En el tribunal reposa el informe de liquidación de Corelca// 4 Nov memorial suspension
05001233100020030351000	06/10/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE PRORROGA DE SUSPENSION	\$ 8.993.000.000,00	14.563.087.904,55	Se radicó solicitud de suspensión hasta diciembre 31 de 2015 el 13 de noviembre de 2014, pendiente resolver
05001233100020060318600	01/08/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 4.507.130.000,00	6.293.145.498,34	con recurso de apelación contra auto que admitió llamamientos y personería reconocida a la Dra Alejandra Gil
05001233100020030285400	08/08/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA HOY	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.653.700.000,00	4.309.593.770,36	Suspendido desde abril 4 y hasta diciembre 31 de 2014// Prorroga presentada el 10 de diciembre de 2014
05001233100020060012500	13/12/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	APODERADO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 5.491.000.000,00	7.620.899.646,25	Suspendido hasta dic de 2015 con recurso de apleación ante Consejo de Estado.
05001233100020040365500	26/04/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 9.091.000.000,00	14.078.867.517,79	Suspendido hasta 31 de diciembre de 2015.
05001233100020060318400	13/07/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG-MME-XM	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	CONTESTACIONES DE LOS LLAMADOS EN GARANTIA	\$ 4.049.940.000,00	5.367.141.645,02	Se enviaron constancias de notificación por aviso Termocartagena y Electricadora de Santander en Oct 2013
05001233100020050720100	25/08/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE PRORROGA DE SUSPENSION	\$ 5.527.000.000,00	8.081.717.073,55	Se radicó solicitud de suspensión hasta diciembre 31 de 2015 el 13 de noviembre de 2014, pendiente resolver
05001233100020060011000	22/07/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA-EMG	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.011.760.000,00	2.348.369.216,04	Suspendido en etapa de llamamiento en garantía desde mayo 20 y hasta diciembre 31 de 2014// Prorroga presentada el 05 de diciembre
05001233100020030129100	25/06/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE SUSPENSION	\$ 8.854.290.000,00	10.330.852.138,35	Consejo de Estado Revoca #1 del auto que admitió llamamientos en garantía, tribunal expidió auto de obediencia y cumpíase// En Medellín se presentó solicitud conjunta de suspensión 31-10-14
05001233100020060156700	21/04/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 1.961.430.000,00	2.778.349.128,88	Auto suspende proceso desde abril 4, notificado por estado mayo 14-14, Prorroga presentada 9 de diciembre de 2014
05001233100020050355800	03/05/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 12.488.000.000,00	18.342.900.685,61	Suspendido hasta el 31 de diciembre de 2015, Poder Hugo se radicó el 16 de enero de 2015.
05001233100020060346500	04/10/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO DE APELACION	\$ 4.562.460.000,00	6.361.658.614,86	Mediante auto de 18 de Noviembre de 2014, Consejo de Estado decidió recurso de apelación contra el auto que declaro desistimiento tacito de algunos llamamientos en garantía y excluyó a Central Hidroeléctrica de Betania- Confirma auto del Tribunal de Antioquia, la decisión fue ratificada mediante auto notificado el 20 de febrero// En medellin se suspendio el proceso hasta dic 31-15

05001233100020050501000	25/05/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.214.600.000,00	3.252.897.810,57	Auto pone en conocimiento efectos liquidación Corelca, Suspendido a partir de mayo 20 de 2014, Prorroga 5-12-14
05001233100020060013100	23/01/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	PRUEBAS- SUSPENDIDO	\$ 5.585.000.000,00	8.054.642.089,76	Recurso de reposición y apelación contra auto que abrió a pruebas en el Consejo de Estado//En Medellín suspendido de diciembre 2014-diciembre 2015
05001233100020050356200	18/03/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO	\$ 5.969.680.000,00	8.842.996.607,24	Consejo de Estado mediante auto de 10 de Noviembre de 2014 resolvió recurso de apelación interpuesto por Celsia y la CHEC por medio de la cual TAA resolvió llamamiento garantía de ISA// Confirma proveído impugnado// Abrió 15 pone en conocimiento acuerdo PSAA 15-668 adopta medidas de reparto de procesos, despacho 09 a oralidad
05001233100020050500900	25/05/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 5.800.630.000,00	8.520.209.801,73	Suspendido desde 31 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015
05001233100020040491000	28/06/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.481.800.000,00	3.806.134.360,24	Suspendido a partir de mayo20 en etapa de notificaciones de los llamados en garantía// Prorroga diciembre 05-2014
05001233100020060333700	30/08/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	OTROS	\$ 3.307.000.000,00	4.617.446.615,25	Con Solicitud de acumulación al despacho de Beatriz Elena Jaramillo, Se elaboró memorial de suspensión, pendiente radicación
05001233100020040461900	27/09/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 28.512.433.354,00	37.805.106.142,54	Suspendido a partir de mayo20 en etapa de notificaciones de los llamados en garantía// Prorroga diciembre 05-2014// Auto abril 15-15 pone en conocimiento acuerdo PSAA 15-668 medidas de reparto por paso del despacho 09 a oralidad
05001233100020020236200	29/11/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 2.971.000.000,00	5.448.045.438,48	Suspendido desde el 16-01-15 hasta 31-12-15, poder CREG 15-01-15
05001233100020020237000	30/11/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.115.240.000,00	3.622.755.743,18	Suspendido con prórroga hasta 31-12-15
05001233100020020350200	29/01/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 2.944.000.000,00	5.337.898.133,06	Suspendido mediante auto notificado el 6-03-15 hasta el 31 de diciembre
05001233100020020470900	09/05/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO GARANTIA	\$ 8.683.420.000,00	15.208.368.456,30	Mediante auto notificado el 15 de abril se pone en conocimiento acuerdo que establece medidas de reparto de procesos teniendo en cuenta que el despacho 09 del TAA fue inoperante a oralidad
05001233100020030194200	19/06/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	ACTIVO	\$ 34.223.946.120,00	55.669.943.817,49	Septiembre 2014 avocarón conocimiento, no se ha radicado memorial de prórroga
05001233100020030029400	13/01/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 7.176.990.000,00	12.116.964.081,49	Suspendido del 21 de noviembre al 30 de diciembre de 2015, con recurso de apelación con recurso de apelación, isa aporte copias
05001233100020030047800	01/02/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 3.481.000.000,00	5.812.264.822,70	Mediante auto notificado en abril 15-15 se suspende proceso del 18-12-14 al 31-12-2015, reconoce personería al doctor Pacheco, pone em conocimiento acuerdo PSAA 15-668 medidas de reparto
05001233100020020235700	09/11/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	EN TRAMITE DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN	\$ 2.837.000.000,00	5.202.324.102,64	Se radico memorial solicitando prórroga de suspensión el 15-12-14, pendiente resolver
05001233100020030129300	30/01/2008	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 4.104.000.000,00	5.332.639.364,14	Suspendido de diciembre 2014 a diciembre de 2015
05001233100020020246300	16/05/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	RECURSO APELACION- SUSPENDIDO	\$ 2.102.130.000,00	3.681.725.355,11	Consejo de Estado admitió Recurso de apleación contra auto que admitió llamamiento en garantía // Prorrogadesde abril hasta diciembre de 2015
05001233100020020350600	19/04/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 2.914.000.000,00	5.134.439.987,11	Suspendido hasta el 31 de diciembre de 2015, reconoce personería Dr Pacheco
05001233100020020472200	10/10/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO EN ETAPA LLAMAMIENTO GARANTIA HASTA 31-12-15	\$ 3.219.000.000,00	5.556.063.271,06	Suspendido mediante auto notificado el 13 de febrero

05001233100020030128800	04/04/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 2.772.730.000,00	4.529.970.607,89	Suspendido en etapa de Llamamiento Garantía hasta dic 31-14// prorroga dic 9-2014
05001233100020030047700	03/02/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	LLAMAMIENTO GARANTIA	\$ 7.510.340.000,00	12.540.099.106,15	Consejo de Estado confirma proveídos impugnados (4-11-14)// 30-01-15 T.A emite auto de obediencia y cumplimiento
05001233100020060378100	10/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 5.004.300.000,00	6.651.133.503,81	Se reconoce personería al Dr Pacheco y se suspende proceso hasta diciembre 31 de 2015
05001233100020070006900	12/09/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO	\$ 2.024.830.000,00	2.684.755.528,24	Consejo de Estado admitió Recurso de apelación contra auto que admitió llamamientos en garantía// En Medellín el 20-03-15 Se notificó auto que concede prórroga a la suspensión
05001233100020020235800	18/06/2009	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO	\$ 2.926.000.000,00	3.490.762.081,78	CON AUTO DE SUSPENSIÓN HASTA 31-12-15 Prorrogado
25000232400020010109101	10/05/2001	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	REANUDA PROCESO	\$ 8.405.140.000,00	15.580.501.083,52	Niega recurso de reposición abril 10, contra auto notificado el 20 que no extiende suspensión del proceso
73001333100320080046700	15/01/2009	466 IBAGUÉ - TOLIMA	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA EN DEPENDENCIA DEL TRIBUNAL DE CONSTITUCIONAL POPULAR	CONSTITUCIONAL POPULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA DEL SOL	MUNICIPIO DE FLORANA	FUNCIONARIO INTERNO	MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA	PRUEBAS TESTIMONIALES	\$ -	-	Se libro despacho comisorio al Tribunal de cundinamarca para la recepción de testimonios// El 5 de febrero se libro auto requiriendo, el termino de ejecutoria se venció el 12 de febrero // Abril 28-15 se recibió renuncia de CIG y mediante auto de 25 de mayo se acepto renuncia de CIG, se recibe oficio 16-06-15. Audiencia testimonios 10 sept.
7300123000020110067000	02/02/2012	466 IBAGUÉ - TOLIMA	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL TRIBUNAL DE CONSTITUCIONAL- GRUPO	CONSTITUCIONAL- GRUPO	MARTHA MARULANDA RIVERA Y OTROS	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	FUNCIONARIO INTERNO	MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA	CONTESTACIÓN	\$ 550.000.000,00	606.277.682,36	Admisión de demanda en el nuevo despacho al que fue remitido por competencia 14-02-14// Fijacion en lista 29 oct-11 Nov 2014 CREG se ratifica en la contestación inicial presentada ante el Tribunal del Tolima // 18-24 feb 2015 traslado excepciones de Merito// Auto 24 de marzo ordena notificar defensor del pueblo.
25000232400020090010003	03/11/2011	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	COMERCIALIZAR S.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	RECURSO APELACIÓN SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA	\$ 26.000.000.000,00	29.169.273.229,07	Se remito al consejo de Estado con Recurso de Apelación presentado por comercializar S.A, oficio S1C 3C1038, 22-08-14 Admitieron Recurso de Apelación //21 de abril se radicó renuncia Carlos Javier García
25000232400020110082900	19/01/2012	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. ISA	CREG	APODERADO EXTERNO	ALVARO ORTIZ MONSALVE	FALLO PRIMERA INSTANCIA- APELADO POR ACTOR	\$ 10.344.335.250,00	11.472.277.953,23	Fallo deniega pretensiones de la demanda, notificado por edicto 26/09/13//Octubre 15, presentan memorial apelando sentencia//Mediante auto notificado el 23 de enero de 2015 se concedió Recurso de Apelación ante Consejo de Estado// Mayo 27 CE Admite apelación del actor
25000232600020120052900	10/05/2012	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 3	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	COMERCIALIZAR S.A. E.S.P.	CREG	APODERADO EXTERNO	NORA PALOMO GARCIA	ALEGATOS 2DA INSTANCIA	\$ 134.818.000.000,00	147.784.764.943,82	Fallo notificado por Edicto el 04 de septiembre en el cual se declara probada la excepción de inexistencia del daño especial// favorable// 24-02-15 se notificó auto que admite el recurso de apelación contra sentencia y desde abril 23 esta al despacho, Alegatos Mayo 26-2015// Ingreso al despacho para fallo Junio 04-15
05001233100020030029100	10/03/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO CON PRORROGA	\$ 27.903.610.350,00	46.109.973.230,42	Suspendido con memorial de prórroga presentado el 9 de diciembre de 2014// Mediante auto de abril 15 pone en conocimiento acuerdo PSAA 15-668 por el cual se adoptan medidas de reparto por paso del despacho 09 a oralidad

27001333100120090027400	28/05/2009	782 QUIBDO - CHOCÓ	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIBDO	CONSTITUCIONAL- POPULAR	LUZ YESENIA ROMAÑA VALOYES	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	AUDIENCIA	\$ -	-	AUDIENCIA FALLIDA PARTE ACTORA NO COMPARECE
05001230100020060318100	06/02/2013	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	EN TRAMITE DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN	\$ 3.334.000.000,00	3.609.243.675,10	Se radicó memorial de suspensión el 15 de diciembre de 2014, pendiente resolver
05001230000020060377400	13/10/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	EN TRAMITE DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN	\$ 3.653.000.000,00	4.268.717.420,47	Se radicó memorial de suspensión el 15 de diciembre de 2014, pendiente resolver
05001230000020060145800	13/01/2012	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	EN TRAMITE DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN	\$ 50.883.525.000,00	56.431.846.796,56	Se radicó memorial de suspensión el 15 de diciembre de 2014, pendiente resolver
05001233100020060052400	23/01/2013	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	CON RECURSO DE APELACION Y SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	\$ 5.527.000.000,00	6.009.965.670,98	Recurso de apelación contra auto de 5 de julio de 2013, notificado por estado el 12 de febrero. En medellín se radicó poder y escrito de
05001233100020040431500	09/10/2012	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	PRUEBAS	\$ 2.571.710.000,00	2.803.432.864,04	Auto que decreta pruebas Julio 25-14 Notificación por Estado, CREG aporta pronunciamiento julio 30 // Con recurso de apelación contra auto que admite llamamiento en garantía// Recurso apelación contra auto de pruebas admitido por antioquia 22-08-14 ordena enviar a CE; Mediante auto notificado 28-05-15 requieren que los recurrentes aporten anexos de la demanda y CTOS de mandato// En Medellín se radico memorial de suspensión el 31 de octubre de 2014
11001333603620120012000	20/02/2013	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO CIRCUITO ORAL	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	ERNESTO LOPEZ CASTRO	CREG	FUNCIONARIO INTERNO	JUAN CAMILO CELY	AUDIENCIA DE PRUEBAS	\$ 1.133.400.000,00	1.226.969.640,48	Se realizo audiencia de pruebas abril 16-2015, la segunda el 09 de Junio de 2015, la tercera parte esta programada para
66001233100020120004900	12/02/2013	PEREIRA-RISARALDA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	HECTOR FABIO DUQUE HENAO	SSPD- EFIGAS- MM	FUNCIONARIO INTERNO	MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA	PRUEBAS	\$ 1.020.060.000,00	1.104.272.676,43	Se recepciona testimonio de Carolina Tamayo en Bogotá // En pereira se programa audiencia de testimonios para el 20 de enero de 2015 a las 8:30 am
25000232400020030051500	09/10/2003	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO- SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	COMPAÑIAS ASOCIADAS DE GAS ASOGAS Y O	NACION-MME- CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	PARA FALLO	\$ 884.250.000,00	1.431.937.115,49	Al despacho para fallo
11001032400020060027400	09/02/2007	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO- SECCION 1	ADMINISTRATIVA DE NULIDAD SIMPLE	GASES DE ANTIOQUIA	NACION-MME- CREG	FUNCIONARIO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	PARA FALLO	\$ -	-	Al despacho para fallo
25000234100020120006300	03/12/2012	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	CREG	APODERADO EXTERNO	ALVARO ORTIZ MONSALVE	ALEGATOS SEGUNDA INSTANCIA	\$ 25.434.850.059,56	27.739.044.578,46	Deniega pretensiones, condena en costas a EPM, notificación electrónica Jueves 22 de enero 2015// Mediante auto notificado 5-03-15 se concede recurso de apelación ante el Consejo de Estado, al despacho de Maria Elizabeth Garcia// 13-05-15 admite recurso por haberse sustentado oportunamente//09-06-15 Traslado 10 días alegatos conclusion. Alegato presentado oportunamente.
25000234100020130050600	30/04/2013	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADOS	CREG	APODERADO INTERNO	LUIS FERNANDO LEÓN GRANADOS	FALLO PRIMERA INSTANCIA	\$ 1.041.774.398,00	1.122.696.958,61	Fallo deniega pretensiones de la demanda, notificación electrónica 25/09/13//Al despacho con apelación de sentencia Enero 22 de 2015// Mediante auto notificado el 28 de enero Tribunal concede Recurso de apelación ante el superior
25000234100020130075700	30/07/2013	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1 ORAL	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL-	CREG	APODERADO EXTERNO	FELIPE DE VIVERO ARCINIEGAS	ALEGACIONES SEGUNDA INSTANCIA	\$ 543.618.070.955,00	582.550.296.598,97	Fallo de primera instancia, notificación electrónica, deniega pretensiones, condena en costas a TGI, apelaron 15 septiembre de 2014// Consejo de Estado Admite Apelación Auto notificado 14-04-15// Mayo 12 traslado alegatos 10 días//Alegaciones presentadas por las partes en término

11001032700020130001800	24/10/2013	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN CUARTA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	ALFONSO FIGUEROA CAÑAS	CREG	APODERADO INTERNO	CARLOS JAVIER GARCIA CIFUENTES	AL DESPACHO PARA FALLO	\$ -	-	En cumplimiento de lo dispuesto en auto de 29 de octubre, dictado en el proceso 2012-00029 que resolvió negativamente solicitud de acumulación se insertará copia de la providencia en el expediente regresándolo al despacho de origen para que continúe su trámite
05001233300020120065500	26/11/2013	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	CONSEJO DE ESTADO SECCION 3 ORAL	ADMINISTRATIVA-REPARACIÓN DIRECTA	ECOPETROL S.A ESP	XM	APODERADO EXTERNO	NORA PALOMO GARCIA	RECURSO DE SUPLICA	\$ 80.865.452.456,00	86.748.257.626,75	ECOPETROL presento Recurso de Súplica contra auto notificado el 16-01-15, previo a resolver se programa audiencia para sorteo de Conjuetz 25-02-15 11:30 am
52001233300020140000300	04/02/2014	NARIÑO- PASTO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO- SALA ORALIDAD	CONSTITUCIONAL- POPULAR	HAROLD ROBERTO RUIZ MORENO	ALCANOS-CREG	APODERADO INTERNO	MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA	PRUEBAS	\$ -	-	Auto decreta apertura del periodo probatorio, notificado el 10/10/14//6 de abril resuelve recurso reposicion contra auto que abrió pruebas- No repone// Junio 3-15 traslado medida cautelar sin pronunciamiento CREG
25000232400020090039701	26/11/2009	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN PRIMERA	ADMINISTRATIVA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	PROMIGAS S.A.	CREG	APODERADO INTERNO	ALVARO ORTIZ MONSALVE	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA- APELADO, 11 DE NOV EMPEZO A CORRER TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	\$ 22.596.000.000,00	27.036.717.032,97	Mediante auto de 15 de octubre se admitió recurso de apelación.
11001032400020140010800	06/05/2014	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN PRIMERA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD	EDUARDO PIZANO DE NARVAEZ	MME-CREG	APODERADO INTERNO	MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE	FALLO UNICA INSTANCIA	\$ 0,00	-	Se profirió sentencia en única instancia negando pretensiones de la demanda el día 07 de mayo de 2015. Se notificó por estado electrónico el 19-06-15
66170310300120120017300	12/05/2014	DOSQUEBRADAS- RISARALDA	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE DOSQUEBRADAS	CONSTITUCIONAL - POPULAR	JOSE ANTONIO ARANZAZU	EFIGAS- CREG	APODERADO INTERNO	MONICA ANDREA PEREZ FERRO	CONTESTACIÓN A LA VINCULACION NOTIFICADA EL VIERNES 29-DE AGOSTO 2014	\$ 0,00	-	Apoderada se notificó personalmente de la demanda el día 29 de agosto// Mediante auto de Nov 11-14 se tiene por contestada demanda CREG
25000233700020140068400	08/09/2014	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SECCION 4	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA	NACION- MME- CREG	APODERADO INTERNO	NORA PALOMO GARCIA	TRASLADO CONTESTACIÓN REFORMA DE LA DEMANDA	\$ 149.657.306.022,00	155.338.398.752,09	Notificación realizada el día 8 de septiembre de 2014// Traslado excepciones contestacion CREG 24-26-03-15//Corre traslado de la reforma y amplia plazo para allegar dictamen pericial Jun-12-15
11001032400020140008000	30/09/2014	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN PRIMERA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	ASOCIACION COLOMBIANA DE COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELECTRICA	NACION- MME- CREG	APODERADO EXTERNO	ALVARO MOTTA	CONTESTACION	\$ 0,00	-	Contestación de la medida de suspensión provisional// subio al despacho 28/10/14// El Dr Alvaro Motta presento contestación de la demanda el 19 de diciembre de 2014// Al despacho sin novedad desde 26-01-2015
20001333300420140037700	31/10/2014	VALLEDUPAR- CESAR	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR	CONSTITUCIONAL- POPULAR	LILIAN ANDREA COY CRUZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR- ELECTRICARIBE- CREG Y OTROS	APODERADO INTERNO	MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA	NOTIFICACION ELECTRONICA 31/10/14	0	-	Se envió contestacion por medio electrónico el 11 de diciembre, término para contestar se vence el 18 de diciembre-2014
1100103240002014040200	06/11/2014	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN PRIMERA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	ISAAC VARGAS - PERSONERIA DE IBAGUE	NACION- MME- CREG	APODERADO INTERNO	MONICA ANDREA PEREZ FERRO	NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DEL ADMISORIO CON MEDIDA DE SUSPENSION PROVISIONAL	0	-	Notificación Electronica 6 de Noviembre de 2014, contestacion presentada 17 de febrero de 2015// Al despacho desde el 03 de diciembre para decidir medida de suspensión provisional
85001233310022013001900	28/02/2013	YOPAL CASANARE	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CASANARE	CONSTITUCIONAL- POPULAR	WILMER CUEVAS VARGAS	ECOPETROL- CREG	APODERADO INTERNO	LUIS FERNANDO LEÓN GRANADOS	AUDIENCIA SEGUIMIENTO 6 DE FEBRERO DE 2015	\$ -	-	De conformidad con el pacto de cumplimiento suscrito entre Ecopetrol y las partes se ha venido haciendo seguimiento a los avances en las obras
25000234100020140159700	16/02/2015	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	REDES DE GAS DE NARIÑO SAS	REG-MUNICIPIO DE	APODERADO INTERNO	MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA	PENDIENTE NOTIFICACIÓN.	\$ -	-	El 12 de febrero se profirió auto que inadmite demanda y concede 10 días para subsanar, notificado por estado el 16-02-15, previo admitir se recibió oficio 15-173 del tribunal, se radico rta el 27 de mayo de 2015

25000234100020150004800	10/03/2015	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SECCIO	CONSTITUCIONAL -GRUPO	JOSE EFRAIN BOLIVAR ZABALETA	MUNICIPIO DE FUS	APODERADO INTERNO	MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA	TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 1.200.000.000,00	1.209.621.425,03	Notif. recibida el 10 de marzo a las 9:00 am, se radicó contestación en el Tribunal de cundinamarca el viernes 20 de marzo 2015, traslado excepciones Abril 9 al 14 de 2015// Recurso Reposición en traslado hasta 17-04-15// Recurso Reposición por hechos nuevos 22 al 26 de mayo de 2015, la creg descorrio traslado el 26-05-15. Auto notificado junio 22 rechaza recursos por improcedentes y reconoce personería a Manuel Rodríguez
41001233300020140017900	27/03/2015	NEIVA- HUILA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA	CONSTITUCIONAL -GRUPO	MARCO FIDEL VELASQUEZ DURAN	MUNICIPIO DE HUILA- ELECTROHUILA- NACION-MIN MINAS-CREG	APODERADO INTERNO	DANIELA RAMOS	TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 54.659.951.258,00	55.098.206.777,26	Notificación Electrónica recibida el 27 de marzo, contestación enviada abril 10, Excepciones abril 30-2015. Audiencia de conciliación 8 de Julio de 2015.
25000233600020150072100	22/04/2015	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SECCIO	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	POLIOBRAS S.A. E.S.P	MME-CREG-UPME	APODERADO EXTERNO	ALVARO ORTIZ MONSALVE	ADMITIDA CON RECURSO DE REPOSICION, EN TERMINOS DE CONTESTACIÓN	\$ 219.863.834.747,00	220.442.281.077,01	Auto admonitorio notificado por estado el 21 de abril de 2015, notificación electrónica 22-04-15// Traslado Excepciones UPME 30/04/15// Auto niega recurso de reposición 23-06-15
88001233300020150001100	23/04/2015	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRES	CONSTITUCIONAL- PROTECCION INTERESES COLECTIVOS	LEANDRO PAJARO Y HECTOR DE ORO	CREG-UPME Y OTR	APODERADO INTERNO	MONICA ANDREA PEREZ FERRO	AUDIENCIA PACTO	\$ -	-	Por estado del 17 de Junio se programa audiencia especial pacto de cumplimiento para el 28 de julio a las 9:00 am
11001032600020150002100	30/04/2015	5 BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	JAIME LUIS BERDUGO PEREZ	CREG	APODERADO INTERNO	MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA	EN TERMINOS PARA CONTESTAR M.C Y DDA	\$ -	-	Mediante auto de 6 de marzo de 2015, se concede termino de 10 días para que el demandante aporte copias para notificación, 25 de marzo a despacho para decidir admision// Admitida por estado del 30/04/2015, con solicitud de suspension provisional// Notificaciones personales de M.C,y dda Mayo 29-2015, Se descorrio traslado de la medida el 04 de junio de 2015
05001233100020040161200	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P	ISA-MME.CREG	APODERADO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO- NOTIFICACIÓN	\$ 6.775.570.000,00	6.775.570.000,00	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8-2015 se decretó la suspensión del proceso
05001233100020040490900	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P	ISA-MME.CREG	APODERADO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO- NOTIFICACIÓN	\$ 6.500.280.000,00	6.500.280.000,00	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8-2015 se decretó la suspensión del proceso
05001233100020060144400	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P	XM-MME-CREG	APODERADO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO- NOTIFICACIÓN	\$ 73.785.455.100,00	73.785.455.100,00	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8-2015 se decretó la suspensión del proceso
05001233100020060013000	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	ISA-MME.CREG	APODERADO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO- NOTIFICACIÓN	\$ 5.548.000.000,00	5.548.000.000,00	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8-2015 se decretó la suspensión del
05001233100020040724600	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	ISA-MME.CREG	APODERADO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO- NOTIFICACIÓN	\$ 6.520.000.000,00	6.520.000.000,00	Se presentó memorial solicitando suspensión del proceso. La demanda fue notificada el 7 de mayo de 2015.
05001233100020050501100	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	ISA-MME.CREG	APODERADO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO- NOTIFICACIÓN	\$ 5.588.000.000,00	5.588.000.000,00	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8-2015 se decretó la suspensión del proceso previa solicitud de las partes

05001233100020040628700	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	ISA-MME.CREG	APODERADO INTERNO	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN	SUSPENDIDO- NOTIFICACIÓN	\$ 6.393.000.000,00	6.393.000.000,00	Se presento memorial solicitando suspensión del proceso. La demanda fue notificada el 7 de mayo de 2015. Suspendido por estado del 08 de mayo de 2015
-------------------------	------------	--------------------------	--------------------------------------	---	--------------------	--------------	-------------------	------------------------------	--------------------------	---------------------	------------------	---

ACTO ADM DEMANDADO

Acción de Nulidad, contra las resoluciones núms. 010 de 20-02-2001 y 044 de 07-05-2001.

Acción de Nulidad, en contra de las resoluciones 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG.

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos expedidos por Interconexión Eléctrica S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG, contenidos en la Fra. No. LIQ 4880 de 14 de Marzo de 2001.

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos expedidos por Interconexión Eléctrica S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG, contenidos en la Fra. No. UIQ 4913 de 17 de abril de 2001.

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho que declare la nulidad de la Fra. SIC 12729 del 14-02-2003, emitida por el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales del Mercado de Energía colombiano.

Acción de Nulidad en contra de la Resolución CREG 108/97

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra los actos administrativos expedidos por XM S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000, contenidos en la Fra. No. XMSIC 71 del 12-10-2005.

Acción de Nulidad instaurada contra apartes del artículo 1 de la resolución 083 del 20-11-2000 por la cual se modifican las resoluciones CREG-116 de 1996 y CREG-047 de 1999, expedida por la CREG.

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra las resoluciones 034 de 2001 y 094 de 2001, expedidas por la CREG.

Acción Pública de Nulidad instaurada contra el artículo 10 Literal b de la Resolución 22 de 2001, el artículo 8 de la resolución 001 de 10-01-2006 entre otras.

Reparación Directa, se desconocieron las resoluciones No. 112 de 1996, 079 de 1997, 092 y 094 de 1998, expedidas por la CREG.

Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, la cual trata sobre la expedición de un reglamento para las empresas de energía eléctrica, respecto a los usuarios denominados no regulados, a través de la resolución 054 de 1994.

Acción Contractual , con el fin de que se declare que la Nación-MME incumplió el contrato de concesión celebrado con Promigas el 18-12-1975, la cual acumula indebidamente con también pretensión principal de declaratoria de "nulidad de las resoluciones 018 de 2001, 014 de 2002, 089 de 2004 y 120 de 2005, proferidas por la CREG.

Acción de Grupo por los daños ocasionados a los usuarios, porque les fue impuesta una sanción y/o recuperación de energía y/o gas por un supuesto incumplimiento del contrato de condiciones uniformes.

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000, contenidos en la Fra. No. SIC 9080 del 15-05-2001.

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con relación al tema de embalses.

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con relaciones a la resolución 010/2001.

Acción de Nulidad y Restablecimiento contra la resolución 041 de 2010.

Reparación Directa, para que se reparen los presuntos daños ocasionados por la asignación de la Capacidad Remunerable Teórica del cargo por capacidad correspondiente al año 2004-2005.

Acción Popular por la presunta violación de los derechos colectivos a la moralidad administrativa, el acceso a los svc públicos domiciliarios.

Acción Popular sobre la resolución 043/1995.

Acción Popular que busca proteger los intereses colectivos y públicos de los Municipios de: Santo Tomas, Sabana Grande entre otros.

Reparación Directa por daño emergente, lucro cesante, causados, con la aplicación del denominado sistema de penalizaciones por restricciones.

Acción Popular defensa de los derechos e intereses colectivos de la moralidad administrativa y defensa del patrimonio público.

Acción de Grupo a fin de buscar la protección de los derechos e intereses colectivos amenazados y vulnerados.

Acción de Grupo a fin de buscar la protección de los derechos e intereses colectivos amenazados y vulnerados.

Reparación Directa-Objeción al dictamen pericial.

Reparación Directa por los daños presuntamente causados por la falta de suministro de gas natural destiando a la

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos expedidos por Interconexión Eléctrica S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG, contenidos en la Fra. No. SIC 9360 de 16 de Julio de 2001.

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos expedidos por Interconexión Eléctrica S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG, contenidos en la Fra. No. SIC 4801 del 14 de Febrero de 2001.

Acción de nulidad y restablecimiento del derecho

Acción de nulidad y restablecimiento del derecho

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos expedidos por Interconexión Eléctrica S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG, contenidos en la Fra. No. SIC 9190 de 13 de junio 2001.

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los Actos Administrativos expedidos por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y por la CREG con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000, contenidos en la Fra. SIC 9591 del 15 de agosto de 2001.

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 Y 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 Y 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 Y 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho.
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 Y 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, con la finalidad de que se declare la nulidad de la Fra. No. XMSIC 2374 del 12 de septiembre de 2006.
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de nulidad y restablecimiento de derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000

07/03/2014

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra las resoluciones CREG 077 y 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos expedidos por Interconexión Eléctrica S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG, contenidos en la Fra. No. SIC 9532 de 15 de agosto 2001.
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000
Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000

Acción de nulidad contra las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000

Acción de Nulidad y Restablecimiento resolución 077 y 111 de 2000.

Acción popular

Acción de Grupo sobre cobro indebido del impuesto de alumbrado público a los usuarios del svc público domiciliario de energía eléctrica en el Municipio de Ibagué

Nulidad parcial de la Resolución CREG 097 de 2008, acto administrativo de carácter general.

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con el objeto de que se declare la nulidad de la Resolución CREG 106 de 01 de Julio de 2010 y la Resolución CREG 078 de 14 de junio de 2011.

Acción de Reparación Directa, por los daños ocasionados a Comercializar S.A. E.S.P. con ocasión de la expedición de las Resoluciones No. 010, 013, 038 y 047 de 2010.

Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Acción de Grupo, por los presuntos daños causados por la imposición de unas multas por parte de DISPAC a sus usuarios.

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Resoluciones CREG 077 y 111 de 2000

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Resoluciones CREG 077 y 111 de 2000

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Resoluciones CREG 077 y 111 de 2000

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Resoluciones CREG 077 y 111 de 2001

Acción de nulidad y restablecimiento del Derecho, resoluciones CREG 077 y 111 de 2000

Acción de Reparación Directa.

Acción de Reparación Directa

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra la Resolución CREG 005 de 2003

Acción de Nulidad Simple

Acción de nulidad y restablecimiento del Derecho Resolución CREG 104 de agosto de 2011

Acción de nulidad contra las resoluciones CREG 047 y 095 de 2012

Acción de nulidad y restablecimiento del derecho

Acción de Nulidad Simple
Acción de reparación directa contra las resoluciones 136-2009 y 041 de 2010 (sustitución de GN por combustibles líquidos)
Acción popular
Acción de nulidad y Restablecimiento del Derecho
Nulidad de las Resoluciones 181654, 181656 MME y 041 de 2010 y 136 de 2009 CREG
Alza en las tarifas del servicio de Gas Domiciliario
Cargo por comercialización aprobado a Enerpereira resolución 055 de 1997
Resoluciones 134 de 2013 por la cual se ajusta la resolución 156 de 2012
Acción popular invocando vulneración de los derechos de los consumidores, moralidad administrativa y patrimonio público
Nulidad Resolución 138 de 2013 " Por la cual se establecen las Fórmulas Tarifarias Generales para la prestación del servicio público domiciliario de distribución de gas combustible por redes de tubería en las áreas de servicio exclusivo. "
Acción popular
Nulidad y Restablecimiento Resolución 120 de 2013

" Cobro ilegal impuesto alumbrado público"

Daño Especial por cobro del impuesto de alumbrado público

Moralidad Administrativa, Equilibrio Ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Nulidad de la Circular 108 de 2014

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 14508

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 15114

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 18673 de 13 de Junio de 2005 y resolución 1397 de junio 28 de 2005

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 16342 de julio de 2004

Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 17378 de 12 de diciembre de 2004

Acción de Nulidad y restablecimiento del
derecho contra las resoluciones 077 y 111 de
2000 Factura SIC 15727 de 12 de abril de 2004

